

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Período del 1 de enero al 30 de junio de 2020**

## **INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, derivado de la situación presentada actualmente por la emergencia sanitaria y como medida preventiva para mitigar el riesgo de transmisión de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2, denominada Coronavirus (covid-19), el Auditor Superior del Estado, mediante Acuerdos de fecha 23 de marzo, 19 y 30 de abril y 1 de julio del año 2020, los cuales se encuentran publicados en la página web [www.aseqroo.mx](http://www.aseqroo.mx), determina la suspensión de plazos y términos legales de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, por lo que no se corren vencimientos, entre otras actividades, de los Informes de Avances de Gestión Financiera.

Así mismo, con fecha 17 de agosto de este mismo año, emite Acuerdo por el que se reanudan dichos plazos y términos relacionados con las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; volviendo a correr los términos respecto de requerimientos de información y documentación, entre ellos, en materia de los Informes de Avances de Gestión Financiera. Razón por la cual:

I.- El plazo de presentación de los informes de este segundo trimestre, por parte de las Entidades Fiscalizables a la Auditoría Superior del Estado, previsto para el día 21 de julio, se reprograma hasta el día 8 de septiembre del 2020; y

II.- El plazo de presentación de los análisis de estos informes, a cargo de este Órgano Técnico de Fiscalización a la Legislatura del Estado, previsto para el día 1 de septiembre, se reprograma hasta el día 30 de octubre del 2020.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo** entregó, dentro de los términos señalados al inicio de la introducción del presente documento, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

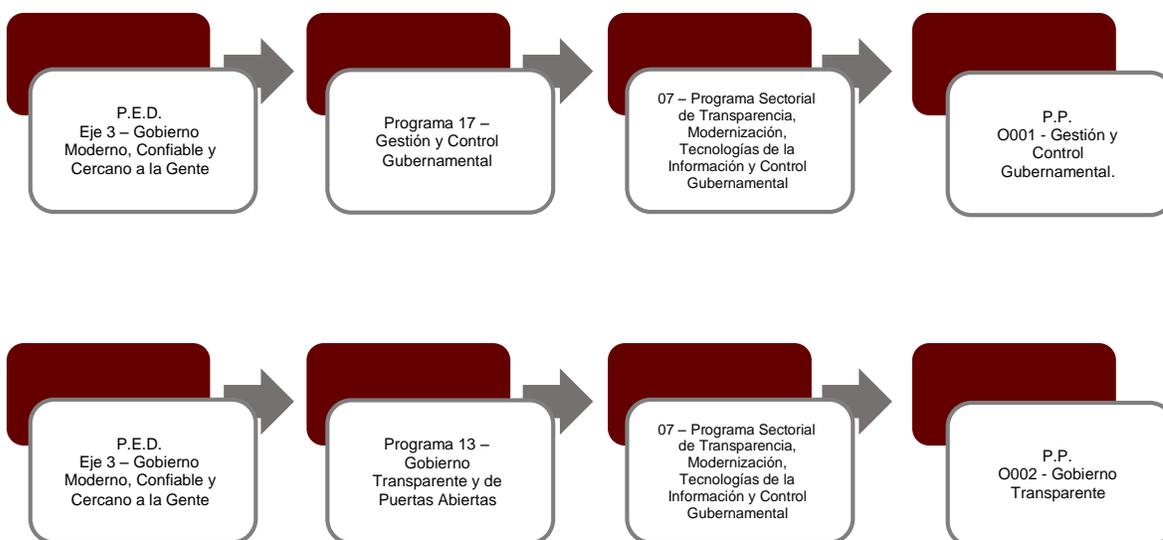
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

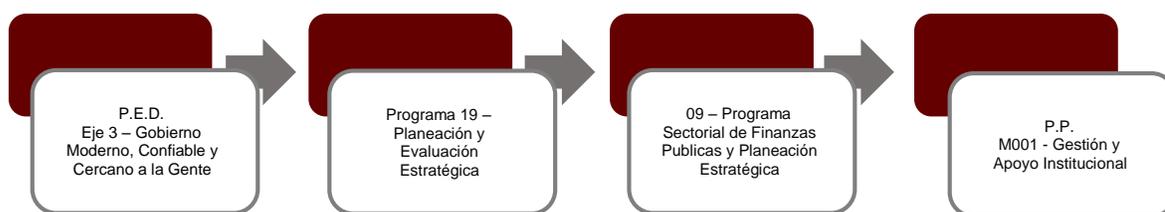
En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 13 de diciembre de 2019, se autorizó para la **Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$248,203,198.00, por tal motivo establece para el desarrollo de tres programas presupuestarios los siguientes montos:

- **0001 - Gestión y Control Gubernamental**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 7 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$220,206,304.00
- **0002 - Gobierno Transparente**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,967,247.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$24,029,647.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0001 - Gestión y Control Gubernamental								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a impulsar una Administración Pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción, mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	P1312 - Posición estatal del Índice de información presupuestal.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	6.000		
P - Las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, ejercen la rendición de cuentas y el ejercicio de la gestión pública en apego a las disposiciones legales aplicables vigentes.	17021O1 - Índice de Percepción de Corrupción Estatal.	Bianual	0.000	No	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	81.000		
C01 - Mecanismos de fiscalización a los recursos del Estado, aplicados.	C01 - Porcentaje de mecanismos de fiscalización aplicados.	Mensual	100.000	Si	100.000	100.000	-	-	100.00%	100.00%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C02 - Servidores públicos señalados como presuntos responsables, son sometidos a Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	C02 - Porcentaje de servidores públicos sometidos a Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	100.000		
C03 - Investigaciones iniciadas de oficio, por denuncias o derivados de resultados de auditorías.	C03 - Porcentaje de investigaciones realizadas.	Trimestral	100.000	Si	106.452	3.125	-	-	3.12%	53.96%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C04 - Seguimiento a las actividades programadas en función del Presupuesto basado en Resultados.	C04 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en el marco del PbR.	Trimestral	100.000	Si	100.000	100.000	-	-	100.00%	100.00%
					100.000	100.000	100.000	100.000		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0001 - Gestión y Control Gubernamental								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C05 - Mecanismos de participación ciudadana instrumentados a través del esquema de Contraloría Social.	C05 - Porcentaje de mecanismos implementados para la Contraloría Social.	Mensual	100.000	Si	100.000	0.000	-	-	0.00%	100.00%
					100.000	0.000	100.000	100.000		
C06 - Realización de oficios, revisiones, evaluaciones, registros, asesoría y capacitaciones entre otros que promuevan la actualización del marco normativo de las Instituciones de la Administración Pública.	C06 - Porcentaje de acciones realizadas.	Semestral	100.000	Si	0.000	202.083	-	-	202.08%	202.08%
					0.000	100.000	0.000	100.000		
C07 - Participación como Comisario Público en las Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y demás Fondos y Fideicomisos que contemple la figura del comisario.	C07 - Porcentaje de sesiones de los Órganos de Gobierno.	Trimestral	100.000	Si	97.059	97.222	-	-	97.22%	97.14%
					100.000	100.000	100.000	100.000		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0002 - Gobierno Transparente								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a impulsar una Administración Pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	P1311 - Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	3.000	Si	0.000	4.000	-	-	133.33%	133.33%
					0.000	3.000	0.000	0.000		
P - El Gobierno de Quintana Roo está posicionado entre los Estados con mejores prácticas de transparencia y rendición de cuentas.	1701I01 - Número de mecanismos implementados para la transparencia y rendición de cuentas.	Anual	0.000	No	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	2.000		
C01 - Información de carácter público actualizada en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.	C01 - Porcentaje de puntos obtenidos por las Dependencias, Entidades y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Trimestral	100.000	Si	95.725	96.377	-	-	96.37%	96.05%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C02 - Proyectos alternativos a los portales electrónicos implementados para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y exigencia de rendición de cuentas.	C02 - Porcentaje de proyectos alternativos a los portales electrónicos de gobierno implementados.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	100.000		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O002 - Gobierno Transparente								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Información gubernamental publicada bajo el modelo de datos abiertos por las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal	C03 - Porcentaje de Sujetos Obligados que publican la información en datos abiertos conforme a los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia	Trimestral	100.000	Si	105.797	105.797	-	-	105.79%	105.79%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C04 - Información pública señalada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo actualizada y publicada para fomentar el principio de máxima publicidad.	C04 - Porcentaje de servidores públicos capacitados para fomentar el principio de máxima publicidad.	Mensual	100.000	Si	250.769	0.000	-	-	0.00%	250.76%
					100.000	0.000	100.000	100.000		
C05 - Sistema Estatal Anticorrupción implementado.	C05 - Porcentaje de capacitaciones realizadas	Trimestral	100.000	Si	100.000	125.000	-	-	125.00%	109.09%
					100.000	100.000	100.000	100.000		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Posición estatal en el Índice General de Avance en PBR-SED Entidades	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	3.000		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	90.619		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	100.000		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **O001 - Gestión y Control Gubernamental**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, los componentes **02** y **05** no reportan metas programadas. La entidad señala que sus frecuencias de medición son anual y mensual, respectivamente. Se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **3.12%** con respecto a las metas programadas. La entidad manifiesta que “se encuentra en resguardo de la CGI”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas;
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **202.08%** con respecto a las metas programadas;
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **97.22%** con respecto a las metas programadas.

- En el Programa **O002 - Gobierno Transparente**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **133.333%** en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, los componentes **02** y **04** no reportan metas programadas. La entidad señala que sus frecuencias de medición son anual y mensual, respectivamente. Se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **96.37%** con respecto a las metas programadas;
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **105.79%** con respecto a las metas programadas;
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **125.00%** con respecto a las metas programadas;

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa no reporta metas programadas. La entidad manifiesta que la frecuencia de medición es anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

**CONCLUSIONES:**

La información presentada por la **Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.